



FUNDACIÓN DE  
**ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS**  
DE GRANADA



COLEGIO DE ABOGADOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA

**20%**  
DESCUENTO  
MODO  
ON LINE

MODALIDADES  
**PRESENCIAL**  
Y AHORA TAMBIÉN  
**ON LINE**

# Máster propio **R**ESPONSABILIDAD **CIVIL** 2ª Ed.



octubre 2014  
● junio 2015  
**60** créditos  
ECTS

Colaboran:



Facultad de Derecho  
UNIVERSIDAD DE GRANADA



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
**ABOGADOS**  
ESPECIALIZADOS EN  
RESPONSABILIDAD  
CIVIL Y SEGURO

# MÁSTER PROPIO EN RESPONSABILIDAD CIVIL (2ª ED.)

## ORGANIZA

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS DE GRANADA

## COLABORAN

Departamento de Derecho Civil de la Universidad De Granada  
Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro

## DIRIGEN

***Dra. D<sup>a</sup> María del Carmen García Garnica***

*Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Granada*

***Dr. D. Javier López y García de la Serrana***

*Abogado. Secretario general de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro*

## LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

Facultad de Derecho de Granada

Jueves y Viernes de 16:00 a 21:00

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

Licenciados o Graduados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas preferentemente de las siguientes titulaciones: Derecho, Administración de Empresas y Derecho, Ciencias Políticas y Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales.

## PLAZO DE MATRÍCULA

Desde el 25 de marzo de 2014 hasta completar aforo (35 plazas).

## MATRÍCULA

**Presencial: 2.386 €.** Opcionalmente se podrá realizar el pago de forma fraccionada: 796,00 € al formalizar la matrícula; 795,00 € del 1 al 8 de enero de 2015 y 795,00 € del 6 al 10 de abril de 2015

**On line/Semi presencial: 1.909 €** (un 20% inferior aún asistiendo a todas las clases en tiempo real a través de internet). Opcionalmente se podrá realizar el pago de forma fraccionada: 637,00 € al formalizar la matrícula; 636,00 € del 1 al 8 de enero de 2015 y 636,00 € del 6 al 10 de abril de 2015

Para formalizar la matrícula se deberá de enviar, al correo electrónico [secretaria@fundacionepj.org](mailto:secretaria@fundacionepj.org) o al fax 958216351, el resguardo bancario de haber realizado el ingreso del precio de matrícula o del primer plazo (BMN Caja Granada ES22 0487 3373 20 200009641), junto con el boletín de inscripción debidamente cumplimentado.

## BECAS

Se concederán varias becas, conforme a la normativa de Títulos Propios de la Universidad de Granada y las bases que publique la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas al comienzo del curso.

## MODALIDAD ON LINE/SEMI PRESENCIAL

Existe la posibilidad de cursar el máster en su modalidad a distancia, pero a través de una plataforma On Line, que permite al alumno seguir las clases en directo vía internet y participar en las mismas al igual que el resto de alumnos, pudiendo formular preguntas al profesorado en tiempo real mientras está impartiendo su materia.

En todo caso, las conferencias y mesas redondas serán siempre presenciales.

## PRESENTACIÓN

La responsabilidad civil es uno de los sectores de mayor interés práctico y dogmático del Derecho civil patrimonial. De un lado, porque es una materia que plantea una gran litigiosidad, de suerte que cuantitativamente la mayor parte de los casos que se plantean ante los órganos judiciales del orden civil, y buena parte de los planteados ante tribunales de otros órdenes judiciales, guardan relación directa o indirecta con la obligación de reparar los daños causados por actos u omisiones ilícitas de distinta naturaleza. Por otro lado, porque es una materia que presenta una gran complejidad, ya que no existe un tratamiento unívoco, ni normativa ni jurisprudencialmente, para todos los supuestos de responsabilidad civil. Por el contrario, los presupuestos de la obligación de reparar el daño causado, el criterio de imputación, las reglas relativas a la carga de la prueba, la competencia jurisdiccional, y un largo etcétera de cuestiones, varían dependiendo de la clase de responsabilidad civil a la que nos enfrentemos. Sin obviar la complejidad que plantean cuestiones básicas en esta materia tales como la concreción de los daños indemnizables, la valoración de los daños corporales y morales, o el aseguramiento de la responsabilidad civil.

Todo ello avala la necesidad y oportunidad de ofertar un título de posgrado que ofrezca una formación especializada, compleja, y con vocación eminentemente práctica en esta materia, dirigida tanto a licenciados y graduados de la rama de Ciencias jurídicas y Sociales, como a los profesionales y prácticos del Derecho. En él se abordarán los supuestos de responsabilidad civil más relevantes en la práctica y su aseguramiento.

**ESTRUCTURA:** 60 ECTS

### **MÓDULO 1.**

*ASPECTOS GENERALES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (4 ECTS)*

### **MÓDULO 2.**

*LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR NEGLIGENCIA PROFESIONAL (5 ECTS)*

### **MÓDULO 3.**

*LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA Y DEL CONSUMO (7 ECTS)*

### **MÓDULO 4.**

*RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR (6 ECTS)*

### **MÓDULO 5.**

*RESPONSABILIDADES JURÍDICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (6 ECTS)*

### **MÓDULO 6.**

*RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN (4 ECTS)*

### **MÓDULO 7.**

*RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS MENORES DE EDAD (2 ECTS)*

### **MÓDULO 8.**

*RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN SITUACION DE DEPENDENCIA (2 ECTS)*

### **MÓDULO 9.**

*LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE (2 ECTS)*

### **MÓDULO 10.**

*EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL (5 ECTS)*

*PRÁCTICAS EXTERNAS (7 ECTS)*

*TRABAJO FIN DE MÁSTER (8 ECTS)*

## MODULO 1. ASPECTOS GENERALES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

### 1. Criterios de imputación. Concepto de daño indemnizable.

23 de octubre de 2014. De 16:00 a 20:00

*Ilmo. Dr. D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado del TSJA. Catedrático de Derecho Civil (acreditado)*

### 2. Clases de responsabilidad. Su transcendencia práctica.

24 de octubre de 2014. De 16:00 a 21:00

*Dra. D.º Laura Gázquez Serrano. Profesora Titular de Derecho Civil*

### 3. Aspectos procesales de la Responsabilidad Civil.

30 de octubre de 2014. De 16:00 a 21:00

*Dr. D. José Antonio Díaz Cabiale. Profesor Titular Derecho Procesal*

### 4. El contrato de seguro: disposiciones generales. Diferentes materias objeto de aseguramiento.

31 de octubre de 2014. De 16:00 a 21:00

*Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular Derecho Mercantil*

### 5. La Responsabilidad Civil en el ámbito del Derecho Internacional Privado: aplicación y alcance del Reglamento (CE) N.º 864/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de julio de 2007 relativo a la ley aplicable a las obligaciones extracontractuales.

6 de noviembre de 2014. De 16:00 a 21:00

*Dr. D. Sixto Sánchez Lorenzo. Catedrático de Derecho Internacional Privado.*



## MÓDULO 2. LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR NEGLIGENCIA PROFESIONAL

### 1. Principios generales de la Responsabilidad por negligencia profesional.

7 de noviembre de 2014. De 16:00 a 18:30  
*Dr. D. Francisco Pertúñez Vélchez,*  
*Profesor Titular de Derecho Civil*

### 2. La responsabilidad de las sociedades profesionales.

7 de noviembre de 2014  
De 18:30 a 21:00  
*Dr. D. Jochen Albiez Dhormann,*  
*Catedrático de Derecho Civil*

### 3. Responsabilidad Profesional en el ámbito sanitario.

#### 3.1. Diferencias entre la sanidad privada y la sanidad pública. Tipos de acciones y aspectos procesales.

13 de noviembre de 2014  
De 16:00 a 21:00.  
*Ilmo. Sr. D. José Requena Paredes,*  
*Magistrado-Juez*

#### 3.2. Obligación de medios y obligación de resultados. Medicina curativa y medicina satisfactiva. Teoría del daño desproporcionado. El cumplimiento de la *lex artis*.

14 de noviembre de 2014. De 16:00 a 21:00  
*Ilmo.Sr. D. Francisco Sánchez Gálvez, Magistrado-Juez*

#### 3.3. El consentimiento informado.

20 de noviembre de 2014. De 16:00 a 21:00  
*Dra. Dª Mª del Carmen García Garnica, Catedrática de Derecho Civil*

#### 3.4. La valoración y cuantificación del daño. Síntesis y análisis de casos prácticos

21 de noviembre de 2014. De 16:00 a 21:00  
*Ilma. Sra. Dª. Inmaculada Lucena Merino, Magistrada-Juez*

### 4. Responsabilidad profesional en el ámbito del Derecho

#### 4.1. La responsabilidad profesional de abogados, procuradores y otros agentes jurídicos. Criterios de imputación. Aspectos procesales.

#### 4.2. La pérdida de oportunidad como daño objeto de indemnización. Cuantificación del daño objeto de indemnización.

#### 4.3. Cláusulas específicas del seguro de responsabilidad profesional

27 de noviembre de 2014. De 16:00 a 21:00  
*Sra. Dª. Mª del Carmen Ruiz-Matas Roldán, Abogada.*

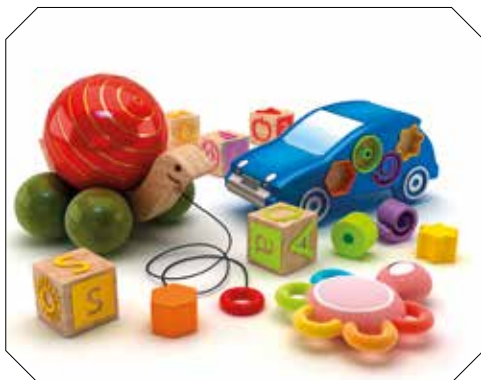
### 5. Análisis de supuestos prácticos y debate. (MESA REDONDA)

28 de noviembre de 2014. De 16:00 a 21:00  
*Sra. Dª. Mª del Carmen Ruiz-Matas Roldán, Abogada*



### MÓDULO 3. LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA Y DEL CONSUMO

- 1. La responsabilidad civil de los administradores societarios.**  
4 de diciembre de 2014. De 16:00 a 21:00  
*Ilmo. Sr. D. José Requena Paredes. Magistrado-Juez*
- 2. La responsabilidad civil en el concurso del empresario.**  
5 de diciembre de 2014. De 16:00 a 21:00.  
*Ilmo. Sr. D. Enrique Pinazo Tobés. Magistrado-Juez*
- 3. Responsabilidad por actos dañosos de los empleados.**  
11 de diciembre de 2014. De 16:00 a 21:00  
*Ilmo. Sr. D. Borja Arangüena Pazos. Magistrado-Juez*
- 4. Introducción a la responsabilidad civil por servicios y productos defectuosos.**  
12 de diciembre de 2014. De 16:00 a 19:00  
*Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil*
- 5. El defecto de información.**  
12 de diciembre de 2014. De 19:00 a 21:00  
*Dra. D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> del Mar Méndez Serrano. Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil*
- 6. Responsabilidad por daños causados por medicamentos y alimentos defectuosos.**  
18 de diciembre de 2014. De 16:00 a 21:00.  
*Ilmo. Dr. D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado del TSJA. Catedrático de Derecho Civil (acreditado)*
- 7. Análisis de casos prácticos de responsabilidad por productos defectuosos.**  
19 de diciembre de 2014. De 16:00 a 21:00  
*Ilmo. Sr. D. Vicente Tovar Sabio. Magistrado en excedencia. Abogado*
- 8. Responsabilidad civil por daños causados al medioambiente.**  
8 de enero de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Dra. D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Luisa Palazón Garrido. Profesora Titular de Derecho Civil (acreditada)*  
8 de enero de 2015. De 18:30 a 21:00.  
*Dr. D. Jesús Conde Antequera. Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo*
- 9. Responsabilidad civil en la edificación.**  
9 de enero de 2015. De 16:00 a 21:00  
*Dr. D. Antonio Orti Vallejo. Catedrático de Derecho Civil*  
15 de enero de 2015  
De 16:00 a 21:00  
*Dr. D. José Alberto Sánchez del Castillo. Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación.*  
16 de enero de 2015  
De 16:00 a 21:00  
*Ilma. Sra. D<sup>o</sup> María José Rivas Velasco. Magistrada-Juez*



## MÓDULO 4. RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR

- 1. Aspectos generales de la responsabilidad civil en la circulación de vehículos de motor.**  
29 de enero de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Dr. D. Juan Miguel Ossorio Serrano. Catedrático de Derecho Civil*
- 2. Importancia de las manifestaciones actuales del daño en el régimen de la responsabilidad civil extracontractual.**  
29 de enero de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Dra. D.ª Concepción Rodríguez Marín. Catedrática de Derecho Civil (acreditada)*
- 3. Introducción al Sistema para la valoración de los daños y perjuicios del texto refundido de la ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor aprobado por el RDL 8/2004.**  
30 de enero de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Dra. D.ª Laura Gázquez Serrano. Profesora Titular de Derecho Civil*
- 4. Análisis desglosado de los criterios para la determinación de la responsabilidad y la indemnización, así como somero esbozo positivo de la explicación del sistema.**  
30 de enero de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Sr. D. Antonio Olivares Espigares. Abogado*
- 5. Valoración del daño por fallecimiento. Sistema de valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación (tabla I del Sistema).**  
5 de febrero de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Sr. D. José María Hernández Carrillo. Abogado*
- 6. Factores de corrección para la indemnización básica por muerte (tabla II del Sistema).**  
5 de febrero de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Sr. D. José María Hernández Carrillo. Abogado*
- 7. Indemnizaciones por lesiones permanentes (tabla III del Sistema).**  
6 de febrero de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Sra. D.ª María del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada*
- 8. Factores de corrección para las indemnizaciones básicas por lesiones permanentes (tabla IV del Sistema).**  
6 de febrero de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Sra. D.ª María del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada*
- 9. Indemnizaciones por lesiones temporales y factores de corrección (tabla V del Sistema).**  
12 de febrero de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Sr. D. Antonio Mir Ruiz. Abogado*
- 10. Clasificación y valoración de secuelas (tabla VI del Sistema).**  
12 de febrero de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Sr. D. Norberto Gallardo San Salvador. Perito Médico de Seguros*
- 11. El lucro cesante en relación al daño corporal.**  
13 de febrero de 2015. De 16:00 a 21:00  
*Dr. D. Javier López y García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS*
- 12. El elemento extranjero en la responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor.**  
19 de febrero de 2015. De 16:00 a 21:00  
*Sr. D. José Antonio Badillo Arias. Delegado del Consorcio de Compensación de Seguros de Madrid. Director de la revista RC del INESE.*
- 13. Estudio y resolución de un caso práctico. Los principios institucionales de la valoración del daño y su discutido acogimiento en el Sistema del RDL 8/2004.**  
20 de febrero de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Dr. D. Javier López y García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS*  
20 de febrero de 2015. De 18:30 a 21:00  
**Conferencia y debate.** *Dr. D. Mariano Medina Crespo. Abogado. Presidente de la AEARCS*

## MÓDULO 5. RESPONSABILIDADES JURÍDICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- 1. Conceptos básicos en PRL. El Accidente de Trabajo y La Enfermedad Profesional. La gestión empresarial de la prevención. El acoso laboral y sexual. Su posible responsabilidad.**

26 de febrero de 2015

De 16:00 a 21:00

*Sr. D. Francisco Sicilia Gutiérrez. Director del Servicio de Prevención de Riesgos laborales de la UGR*

- 2. Responsabilidades Sociales en Prevención de Riesgos Laborales (I).**

27 de febrero de 2015

De 16:00 a 21:00

*Dr. D. José Antonio Fernández Avilés. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (acreditado)*

- 3. Responsabilidades Sociales en Prevención de Riesgos Laborales (II).**

5 de marzo de 2015. De 16:00 a 21:00

*Dr. D. Braulio Girela Molina. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*

- 4. Responsabilidades penales en PRL en el Sector de la Construcción. El coordinador de seguridad y Salud en obras de construcción.**

6 de marzo de 2015. De 16:00 a 21:00

*Sra. D<sup>o</sup> Marta Martín Santos. Fiscal Delegada de Siniestralidad Laboral*

- 5. Responsabilidades civiles en los accidentes laborales. La cuestión del orden jurisdiccional competente y la cuantificación del daño. Última jurisprudencia de la Sala IV del Tribunal Supremo**

12 de marzo de 2015. De 16:00 a 18:30

*Dr. D. Javier López García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS*

12 de marzo de 2015. De 18:30 a 21:00

**Conferencia y debate.** *Excmo. Sr. D. José Manuel López García de la Serrana. Magistrado de lo Social del Tribunal Supremo*





## MÓDULO 6. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN

### 1. Presupuestos y Régimen Jurídico de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

13 de marzo de 2015. De 16:00 a 21:00

*Sr. D. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo*

### 2. Responsabilidad por daños causados en centros asistenciales, sanitarios, penitenciarios.

19 de marzo de 2015. De 16:00 a 21:00

*Sr. D. Fernando Bertrán Girón. Abogado del Estado*

### 3. Responsabilidad por daños causados en centros escolares públicos.

20 de marzo de 2015. De 16:00 a 21:00

*Sr. D. Alberto del Aguila Alarcón. Magistrado-Juez*

### 4. Responsabilidad por actos festivos, encierros taurinos y actividades deportivas.

26 de marzo de 2015. De 16:00 a 21:00

*Dr. D. Luis Javier Gutiérrez Jerez. Catedrático de Derecho Civil (acreditado)*



## MÓDULO 7. RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS MENORES DE EDAD

### 1. Responsabilidad de los padres por actos dañosos de los hijos.

27 de marzo de 2015. De 16:00 a 18:00

*Dra. D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil*

### 2. Responsabilidad de los centros docentes: públicos y privados.

27 de marzo de 2015. De 18:00 a 20:00

*Dra. D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil*

### 3. Resolución de casos prácticos y comentarios de sentencias (civil).

27 de marzo de 2015. De 20:00 a 21:00

*Dra. D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil*

### 4. Responsabilidad por hechos tipificados como delito: LORPM y CP.

2 de abril de 2015. De 16:00 a 19:00

*Dra. D<sup>o</sup> Patricia Esquinas Valverde. Profesora de Derecho Penal*

### 5. Resolución de casos prácticos y comentarios de sentencias (penal).

2 de abril de 2015. De 19:00 a 21:00

*Dr. D. Pablo Luna Quesada. Abogado.*

### Mesa redonda. Debate sobre los problemas actuales de responsabilidad de menores.

3 de abril de 2015. De 16:00 a 18:00

*Dra. D<sup>o</sup> Patricia Esquinas Valverde. Profesora de Derecho Penal*

*Sr. D. Rogelio Muñoz Oya. Fiscal*

*Sr. D. F<sup>o</sup> Javier González Vigil. Director Territorial de Aldeas Infantiles SOS Almería*

*Sr. D<sup>o</sup> Agustina Vallecillos Palacios. Psicóloga del Equipo de Tratamiento Familiar. Ayuntamiento de Maracena*



## MÓDULO 8. RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- 1. Responsabilidad por hecho propio. Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Discapacidad, incapacitación e imputabilidad civil.**  
3 de abril de 2015. De 18:00 a 19:30  
*Dra. D<sup>o</sup> Esperanza Alcaín Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil*
  - 2. Responsabilidad por discriminación por discapacidad (art. 75 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social).**  
3 de abril de 2015. De 19:30 a 21:00  
*Dra. D<sup>o</sup> Esperanza Alcaín Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil*
  - 3. Análisis de distintos supuestos de responsabilidad por hecho ajeno Personas responsables por los actos realizados por personas con discapacidad incapacitadas: Responsabilidad del tutor. Responsabilidad del guardador de hecho y del cuidador. Responsabilidad por daños ocasionados por la no accesibilidad e incumplimiento del Código Técnico de la Edificación.**  
16 de abril de 2015. De 16:00 a 18:00  
*Dra. D<sup>o</sup> Esperanza Alcaín Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil*
  - 4. La prestación de servicios asistenciales como actividades cuasisanitarias y como relación jurídica de consumo.**  
16 de abril de 2015. De 18:00 a 19:30  
*Dra. D<sup>o</sup> Eulalia Moreno Trujillo. Profesora Titular de Derecho Civil*
  - 5. Las figuras tutelares y su responsabilidad, con especial referencia a los supuestos de dependientes 'institucionalizados'.**  
16 de abril de 2015. De 19:30 a 21:00  
*Dra. D<sup>o</sup> Eulalia Moreno Trujillo. Profesora Titular de Derecho Civil*
  - 6. Resolución de casos prácticos y comentarios de sentencias.**  
17 de abril de 2015. De 16:00 a 21:00  
*Sr. D. Torcuato Recover Balboa. Abogado. Presidente de la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS)*
  - 7. Resolución de casos prácticos y comentarios de sentencias**  
23 de abril de 2015. De 16:00 a 18:00  
*Dr. D. Javier López García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS*
- Mesa Redonda: Debate sobre los problemas actuales de responsabilidad en el ámbito de la discapacidad y personas dependientes**  
23 de abril de 2015. De 18:00 a 21:00  
*Dra. D<sup>o</sup> Esperanza Alcaín Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil*  
*Dra. D<sup>o</sup> Eulalia Moreno Trujillo. Profesora Titular de Derecho Civil*  
*Sr. D. Torcuato Recover Balboa. Abogado*  
*Sra. D<sup>o</sup> María del Carmen Ruiz-Matás Roldán. Abogada*  
*Sr. D. Juan José Carrillo Acosta. Director Residencia de Mayores El Serrallo*

## MÓDULO 9. LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE

- 1. La responsabilidad civil en el transporte terrestre.**  
24 de abril de 2015. De 16:00 a 21:00  
*Dr. D. Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda. Profesor Titular de Derecho Mercantil*
- 2. La responsabilidad civil en el transporte público.**  
7 de mayo de 2015. De 16:00 a 21:00  
*Dr. D. Estanislao Arana García. Catedrático de Derecho Administrativo*
- 3. La responsabilidad civil en el transporte aéreo.**  
8 de mayo de 2015. De 16:00 a 19:00  
*Dr. D. Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda. Profesor Titular de Derecho Mercantil*
- 4. La responsabilidad civil en el transporte marítimo.**  
8 de mayo de 2015. De 19:00 a 21:00  
*Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil*



## MÓDULO 10. EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- 1. El seguro privado. Regulación. Sujetos presentes en la relación aseguradora. Teoría general y elementos esenciales del contrato de seguro. Vigencia del contrato de seguro.**  
14 de mayo de 2015. De 16:00 a 18:30  
**Conferencia y debate.** *Dr. D. Luis de Angulo Rodríguez. Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado*  
14 de mayo de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil*
- 2. Obligaciones de las partes. El siniestro. Documentación relativa al contrato de seguro. La solución de los conflictos en el ámbito asegurador.**  
15 de mayo de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil*  
15 de mayo de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil*
- 3. El seguro de responsabilidad civil. Teoría general. El riesgo cubierto y su delimitación. La acción directa contra el asegurador. La dirección jurídica frente a la reclamación del perjudicado.**  
21 de mayo de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Dr. D. Javier Camacho de los Ríos. Catedrático de Derecho Mercantil (acreditado). Abogado*  
21 de mayo de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Dr. D. Luis Miguel Fernández Fernández. Abogado. Profesor Contratado Doctor de Derecho Mercantil*
- 4. OFESAUTO y el seguro del automóvil. El siniestro en el seguro del automóvil y su tramitación.**  
22 de mayo de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Sr. D. Joaquín Ortiz Crespo. Director OFESAUTO*  
22 de mayo de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Sr. D. José Manuel Villar Calabuig. Jefe de Siniestros para las oficinas de España y Portugal de Direct Seguros.*
- 5. El Consorcio de Compensación de Seguros. El seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos de motor. El seguro obligatorio.**  
28 de mayo de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Sr. D. Eugenio Pérez López. Delegado Regional para Andalucía Oriental y Melilla del Consorcio de Compensación de Seguros*  
28 de mayo de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil*
- 6. El seguro de RC en la circulación de vehículos a motor. La reclamación al asegurador y el derecho de repetición. La defensa jurídica: libre designación de abogado y límites cuantitativos; el arbitraje previsto en la LCS para estos supuestos.**  
29 de mayo de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Sra. Dª Mª Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada*  
29 de mayo de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Dr. D. Javier López García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS*
- 7. Los seguros de responsabilidad civil profesional o de prestación de servicios. Los seguros de responsabilidad civil en el ámbito empresarial.**  
11 de junio de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Sra. Dª Mª Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada*  
11 de junio de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Dr. D. Manuel Castilla Cubillas. Profesor Titular de Derecho Mercantil*
- 8. Los seguros de responsabilidad civil de administradores sociales y directivos. Otros seguros de RC. El seguro y la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.**  
12 de junio de 2015. De 16:00 a 18:30  
*Dr. D. Francisco Javier Valenzuela Garach. Profesor Titular de Derecho Mercantil*  
12 de junio de 2015. De 18:30 a 21:00  
*Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil*

## Prácticas y Trabajo fin de Máster

### PRÁCTICAS EXTERNAS

El programa incluye la realización de 7 ECTS de prácticas en despachos profesionales. Esto se traduce en 80 horas presenciales, a razón de 4 semanas en horario de mañana a realizar antes del día 10 de julio de 2015, concretándose la fecha de las mismas con el despacho que cada alumno podrá escoger entre los colaboradores en las practicas del Máster que se indican a continuación, por orden alfabético:

Bufete Mir Abogados SLP  
Leandro Cabrera Mercado  
Inmaculada Castilla Fernández  
Ignacio Fernandez-Crehuet López  
Miguel Ángel Fernández Tejeiro  
Antonio José García Cabrera  
José Mª Hernández-Carrillo Fuentes  
HispaColex Servicios Jurídicos SLP  
López y García de la Serrana – Abogados & Economistas SLP  
L. Manuel Martín Vargas  
Alejandro Moreno Moreno  
Jesús Plaza Rodríguez  
Miguel Manuel Rubiño Abarca  
Mª del Mar Rudilla Fernández  
Fernando Tapia Ceballos

En caso de que el alumno sea abogado en ejercicio y desee solicitar la convalidación de los 7 ECTS en atención a su experiencia profesional, deberá solicitar antes del 15 de febrero de 2015 a la dirección del Máster la convalidación de las prácticas, aportando:

- a) certificado acreditativo de al menos 3 años como abogado en ejercicio
- b) memoria explicativa de su experiencia profesional en materia de responsabilidad civil

### TRABAJO FIN DE MÁSTER

Para la obtención del título de Máster, será preciso realizar y defender un Trabajo Fin de Máster ante un Tribunal formado por tres miembros, en el que participarán tanto profesores de Universidad como profesionales. Antes de la defensa, el trabajo deberá disponer del vºbº del tutor del trabajo, que será un profesor del Máster.

**CONVOCATORIAS:** habrá dos convocatorias. Una en la segunda quincena de julio y otra en la segunda quincena de septiembre.

- Para participar en la convocatoria de julio, será necesario enviar al tutor del TFM, con copia a los directores del máster, el texto del trabajo antes del 6 de julio de 2015.
- Para participar en la convocatoria de septiembre, será necesario enviar al tutor del TFM, con copia a los directores del máster, el texto del trabajo antes del 7 de septiembre de 2015.
- El alumno deberá depositar una copia en formato electrónico y tres copias en papel del TFM, junto al informe positivo del tutor, en la sede de la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas a disposición de los miembros del Tribunal, en la fecha en que se establezca y, en todo caso, antes de la fecha en que se convoque el acto de defensa de los trabajos.

**REQUISITOS FORMALES:** El trabajo deberá versar sobre cuestiones relativas a la responsabilidad civil, con una extensión mínima de 30 páginas a espacio 1.5 y letra times new roman tamaño 12 pto. en el cuerpo del texto y 10 pto. en notas a pie. En todo caso, deberá constar con un índice paginado y una relación de la bibliografía consultada y, en su caso, con un anexo de la jurisprudencia analizada.

Se valorará la originalidad del trabajo, su interés práctico y su fundamentación, normativa, jurisprudencial y, destacadamente, bibliográfica. La dirección del Máster se reserva la posibilidad de publicar los trabajos que sean seleccionados en la Revista de la Asociación de Abogados Especialistas en Responsabilidad Civil y Seguro.

## PROFESORADO

### UNIVERSITARIO

Jochen Albiez Dhormann  
Esperanza Alcaín Martínez  
Javier Camacho de los Ríos  
Manuel Castilla Cubillas  
Federico Castillo Blanco  
Jesús Conde Antequera  
Luis de Angulo Rodríguez  
José Antonio Díez Cabiale  
Patricia Esquinas Valverde  
José Antonio Fernández Avilés  
Luis Miguel Fernández Fernández  
María del Carmen García Garnica  
Laura Gázquez Serrano  
Braulio Girela Molina  
Luis Javier Gutiérrez Jerez  
Francisco Javier Maldonado Molina  
María del Mar Méndez Serrano  
Eulalia Moreno Trujillo  
Antonio Orti Vallejo  
Juan Miguel Ossorio Serrano  
María Luisa Palazón Garrido  
Miguel Pasquau Liaño  
José Luis Pérez-Serrabona González  
Francisco Pertíñez Vílchez  
Concepción Rodríguez Marín  
Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda  
Sixto Sánchez Lorenzo  
Francisco Javier Valenzuela Garach

### NO UNIVERSITARIO

Borja Arangüena Pazos  
*Magistrado del JPI nº 13 Granada*  
José Antonio Badillo Arias  
*Delegado del Consorcio de Compensación de Seguros de Madrid. Director de la Revisa RC del INESE*  
Fernando Bertrán Girón  
*Abogado del Estado*  
Juan José Carrillo Acosta  
*Director Residencia de Mayores SARquavitae EL SERRALLO*  
Alberto del Águila Alarcón  
*Magistrado del JPI nº 8 Granada*  
Norberto Gallardo San Salvador  
*Perito Médico de Seguros*  
Francisco Javier González Vigil  
*Director Territorial de Aldeas Infantiles SOS Andalucía*  
José María Hernández-Carrillo Fuentes  
*Abogado. Presidente del Grupo de Derecho de la Circulación del ICAGR*

Javier López y García de la Serrana  
*Abogado. Secretario General de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro (AERCYS)*

José Manuel López y García de la Serrana  
*Magistrado del Tribunal Supremo*

Inmaculada Lucena Merino  
*Magistrada del JPI nº 2 Granada*

Pablo Luna Quesada  
*Abogado*

Marta Martín Santos  
*Fiscal Delegada de Siniestralidad Laboral*

Mariano Medina Crespo  
*Abogado. Presidente de la AERCYS*

Antonio Mir Ruiz  
*Abogado. Secretario del ICAGR*

Rogelio Muñoz Oya  
*Fiscal Decano. Sección Menores. Fiscalía Provincial de Granada*

Antonio Olivares Espigares  
*Abogado*

Joaquín Ortiz Crespo  
*Director de la Oficina Española de Aseguradores de Automóviles (OFESAUTO)*

Eugenio Pérez López  
*Delegado Regional para Andalucía Oriental y Melilla del Consorcio de Compensación de Seguros*

Enrique Pinazo Tobés  
*Magistrado de la Audiencia Provincial de Granada*

Torcuato Recover Balboa  
*Abogado. Presidente de la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS)*

José Requena Paredes  
*Magistrado de la Audiencia Provincial de Granada*

María José Rivas Velasco  
*Magistrada del JPI nº 14 Granada*

María del Carmen Ruiz-Matas Roldán  
*Abogada. Subdirectora de la Revista de la AERCYS*

José Alberto Sánchez del Castillo  
*Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Aparejadores Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación.*

Francisco Sánchez Gálvez  
*Magistrado del JPI nº 11 Granada*

Francisco Sicilia Gutiérrez  
*Director del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UGR*

Vicente Tovar Sabio  
*Abogado. Magistrado en excedencia*

Agustina Vallecillos Palacios  
*Psicóloga en Equipo de Tratamiento Familiar. Ayuntamiento de Maracena*

José Manuel Villar Calabuig  
*Jefe de Siniestros para las oficinas de España y Portugal de Direct Seguros*



Máster propio  
**RESPONSABILIDAD  
CIVIL** 2ª Ed.



INSTITUTO DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS  
DE GRANADA



COLEGIO DE ABOGADOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA



Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

e-mail: \_\_\_\_\_

**Presencial**

2.386 €

1<sup>er</sup> plazo. 796 €

On line/Semipresencial

1.909 €

1<sup>er</sup> plazo. 637 €

Para formalizar la matrícula se deberá de enviar, al correo electrónico [secretaria@fundacionepi.org](mailto:secretaria@fundacionepi.org) o al fax 958216351, el resguardo bancario de haber realizado el ingreso del precio de matrícula o del primer plazo (BMN Caja Granada ES22 0487 3373 20 2000009641), junto con el boletín de inscripción debidamente cumplimentado.

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada le informa de que:

- 1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal, en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumnado.
- 2.- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y, si contamos con su autorización, para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación.
- 3.- Asimismo la Fundación le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa de que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la siguiente dirección: C/ Cárcel Alta nº 3, segunda planta 18010 Granada.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2014

Firmado \_\_\_\_\_



FUNDACIÓN DE  
**ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS**  
DE GRANADA

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS DE GRANADA  
C/ Cárcel Alta, nº 3  
Tfno. 958 216 335. Fax 958 216 351  
[www.fundacionepj.org](http://www.fundacionepj.org)  
E-mail: [secretaria@fundacionepj.org](mailto:secretaria@fundacionepj.org)



COLEGIO DE ABOGADOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA

Colaboran:



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
**ABOGADOS**  
ESPECIALIZADOS EN  
RESPONSABILIDAD  
CIVIL Y SEGURO